



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Solicitar incorporación de un nuevo análisis para laboratorios autorizados

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite solicitar la incorporación de un nuevo análisis en el marco de la autorización y control de entidades de análisis y muestreo de la subdirección de inocuidad y certificación, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca).

El trámite se puede realizar durante todo el año por **correo electrónico** y **por correo tradicional**.

Detalles

Revise la parte II, sección IV, capítulo I del [Manual de inocuidad y certificación de Sernapesca](#).

¿A quién está dirigido?

Entidades de análisis que cuenten con la autorización previa de Sernapesca para realizar análisis bromatológicos para productos pesqueros de exportación.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Formulario de postulación.
- Documentos solicitados en la Parte II, Sección IV, Capítulo I y III del [Manual de Inocuidad y Certificación](#) relacionados con los análisis postulados.
- Todo lo anterior, debe ser enviado en formato digital a través de correo electrónico o por vía correo tradicional en CD, pendrive o similar.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

La vigencia está sujeta al cumplimiento de los requisitos de Sernapesca.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

Correo:

Correo electrónico

1. Reúna los antecedentes solicitados.
2. Envíelos al correo electrónico de los encargados de la autorización y control de entidades de la subdirección de inocuidad y certificación de la dirección nacional de Sernapesca: dcanouet@sernapesca.cl y rmejias@sernapesca.cl.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado un nuevo análisis para el laboratorio.

Correo tradicional

1. Reúna los antecedentes requeridos (CD, pendrive o similar).
2. Envíelos al departamento de inocuidad y certificación de la dirección nacional de Sernapesca, Victoria 2832, Valparaíso.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado un nuevo análisis para laboratorio.